

PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	
		RIESGO NO.
Gestión a la política de vivienda	Formular, reglamentar e implementar la política pública de vivienda a través de la elaboración de propuestas de política, documentos de proyectos normativos, así como la promoción, acompañamiento y/o asistencia técnica y/o financiera, asignación de subsidios familiares de vivienda; saneamiento y transferencia de predios a las partes interesadas y grupos de valor de conformidad con la normatividad vigente, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.	GPV-3

CAUSAS		
TIPO	FACTOR	CAUSA
Externas		No se Identificó, replicó y/o adaptó buenas prácticas

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS
Posibilidad de transferir o levantar gravámenes de los predios de los extintos ICT-INURBE sin el cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales para favorecimiento propio o de un tercero.	Afectación reputacional

¿COMÓ PUEDE SUCEDER?	CLASIFICACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVO
Riesgo de corrupción		NO APLICA	NO APLICA
Fraude interno (corrupción, soborno)			

.ORACIÓN DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN AMENAZA	AMENAZA	CLASIFICACIÓN VULNERABILIDADES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VULNERABILIDADES RIESGOS DIGITALES	CLASIFICACIÓN CONTROLES NORMA 27001
NO APLICA	NO APLICA

CONTROLES NORMA 27001	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO INHERENTE
MAYOR (80%)	MEDIA (60%)	Zona de Riesgo ALTA	Reducir

TRATAMIENTO
Validar que los contratistas que se vinculen al GTSP, suscriban el compromiso ético en el formato GPVF26
Dar traslado al Grupo de Control Disciplinario Interno de los hechos que pudieran evidenciar un presunto acto de corrupción, en el trámite de una transferencia o levantamiento de gravámenes de un bien fiscal, para que se adelante la investigación correspondiente.

ACCIONES DE CONTROL

PROPÓSITO (DENOMINADO COMO NOMBRE DEL CONTROL)	CÓMO SE REALIZA
Al inicio de cada vigencia o al momento de vincularse como contratista al GTSP, el profesional designado solicitará el diligenciamiento del compromiso ético a todos los contratistas vinculados al grupo y reportará el resultado de esta gestión a la coordinación del GTSP, mediante correo electrónico	Cuando se requiera
Cuando se evidencie la materialización del riesgo el coordinador del GTSP, dará traslado mediante memorando dirigido al Grupo de Control Disciplinario Interno, de los hechos identificados para que se adelante la investigación correspondiente.	Cuando se requiera

PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Carmen Yolanda Ruiz Garzon / CONTRATISTA	Correo electrónico dirigido al coordinador del GTSP con los formatos GPV-F-26 diligenciados por los contratistas vinculados durante la vigencia al GTSP.
Carmen Yolanda Ruiz Garzon / CONTRATISTA	Radicado de memorando remitido al Grupo de Control Disciplinario Interno

EVIDENCIA	
40	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE MONITOREO
	En el mes de Octubre no se vincularon profesionales al GTSP mediante contrato de prestación de servicios por lo tanto el control no operó. Se adjunta evidencia del correo dirigido al coordinador informando los resultados de la aplicación del control. En el mes de Noviembre no se vincularon profesionales al GTSP mediante contrato de prestación de servicios por lo tanto el control no operó. Se adjunta evidencia del correo dirigido al coordinador informando los resultados de la aplicación del control.
25	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE MONITOREO
	En el mes de Octubre no se obtuvo evidencia de la materialización del riesgo por lo tanto el control no operó. Durante el mes de Noviembre no se evidenció materialización del riesgo por lo tanto la acción correctiva no operó

MONITOREO A LOS CONTROLES

EVIDENCIA	RESPONSABLE MONITOREO
2025-11-10_44_Evidencia control riesgo corrupcion Oct.pdf	Carmen Yolanda Ruiz Garzon / CONTRATISTA
Evidencia control riesgo corrupcion Nov.pdf	Carmen Yolanda Ruiz Garzon / CONTRATISTA
EVIDENCIA	RESPONSABLE MONITOREO
	Carmen Yolanda Ruiz Garzon / CONTRATISTA
	Carmen Yolanda Ruiz Garzon / CONTRATISTA

	RIESGO RESIDUAL		
	VALORACIÓN DEL CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO
FECHA MONITOREO	1	5	Zona de Riesgo MODERADA
	RARA VEZ (1)	MODERADO (5)	
10/11/2025			
5/12/2025			
FECHA MONITOREO			
10/11/2025			
5/12/2025			

ZONA DE RIESGO RESIDUAL	
Reducir	ENTREGABLE
	Adoptar una política de operación en los 7 procedimientos gestionados por el Grupo de Titulación y Saneamiento predial donde se establezca el tratamiento que se dará al riesgo de corrupción: Posibilidad de transferir o levantar gravámenes de los predios de los extintos ICTINURBE sin el cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales para favorecimiento propio o de un tercero

RESPONSABLE	FECHA INICIO DEL ENTREGABLE
Carmen Yolanda Ruiz Garzon / CONTRATISTA	1/08/2023

ACCIONES DE TRATAMIENTO

FECHA FINALIZACIÓN DEL ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA
30/06/2024	Procedimientos actualizados que incluya Política de operación asociada al riesgo de corrupción.

			RECURSOS
CANTIDAD TOTAL	DEPENDENCIA	PORCENTAJE AVANCE	
7	-Grupo de Titulación y Saneamiento Predial	0%	

INDICADOR	
	TRATAMIENTO